 <p>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME A LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS PQRS DE LOS ENTES DE CONTROL - MAYO 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 3
		Página: 1 de 11
		Vigente desde: 28/09/2021

INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS PQRS – ENTES DE CONTROL.

1. OBJETIVO GENERAL

Realizar el informe de seguimiento y evaluación efectuada a la atención de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias – PQRS, que los entes de control interpusieron ante el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, recibidas durante el 1 de enero al 18 mayo de 2022, con el fin de verificar aleatoriamente que la información suministrada por los responsables, de acuerdo con las políticas de operación de la entidad, sean entregadas bajo los criterios de oportunidad, integralidad y pertinencia.


2. ALCANCE

Informe de seguimiento y evaluación efectuada a la atención de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias –PQRS de los entes de control en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 18 de mayo de 2022, a partir de la información suministrada por la Subdirección Corporativa y de Asuntos Disciplinarios mediante comunicación Interna 2022IE2184 del 23 de mayo de 2022, (para los cálculos se tomó como referencia la base suministrada del sistema Cordis) de acuerdo a las solicitud realizada por la Oficina de Control interno.

3. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DEL INFORME

- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”, artículo 12°. Funciones de los auditores internos, literal j, “Mantener permanentemente informados a los directivos acerca del estado del control interno dentro de la entidad, dando cuenta de las debilidades detectadas y de las fallas en su cumplimiento.”
- Ley 1755 de 2015 “Por medio del cual se regula el derecho fundamental de petición...”
- Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", artículo 76.
- Ley 1952 de 2019 “Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario”
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en la “Dimensión Información y Comunicación”.
- Guía Rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces en el rol de la relación con entes externos de control, del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.
- Decreto 371 de 2010 "Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital". Artículo 3, numerales 1 y 3.
- Acuerdo 630 de 2015 “por medio del cual se establecen unos protocolos para el ejercicio del derecho de petición en cumplimiento de la ley 1755 de 2015 y se dictan otras disposiciones”

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

 <p>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME A LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS PQRS DE LOS ENTES DE CONTROL - MAYO 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 3
		Página: 2 de 11
		Vigente desde: 28/09/2021

- Circular Externa No. 001 de 2011 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades “Orientaciones para el seguimiento a la atención adecuada de los derechos de petición”.

4. METODOLOGÍA

Para la realización de este informe la Oficina de Control Interno tomó como la Base de Datos de Cordis (PQRS) de los radicados de los entes de control remitida por la Subdirección Corporativa y de Asuntos Disciplinarios mediante comunicación interna 2022IE2184 del 23 de mayo, con el fin de evaluar de manera independiente las peticiones, interpuestas por los entes de control al IDIGER, durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2022 al 18 de mayo de 2022.

Se utilizó el tipo de técnica de inspección, mediante el cual se examinaron algunos documentos y registros de respuestas a las solicitudes realizadas, evaluando los criterios establecidos en la “Guía Rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces” del DAFP en el Rol de la Relación con entes externos de control de acuerdo con los siguientes criterios:

... “Las unidades de control interno facilitan la comunicación al órgano de control y verifican aleatoriamente que la información suministrada por los responsables, de acuerdo con las políticas de operación de la entidad, sean entregadas bajo los siguientes criterios:

- 1.Oportunidad:** entregar la información en los tiempos establecidos por el organismo de control.
- 2.Integridad:** dar respuesta a todos y cada uno de los requerimientos con la evidencia suficiente.
- 3.Pertinencia:** información suministrada acorde con el tema solicitado o con el requerimiento específico” ...

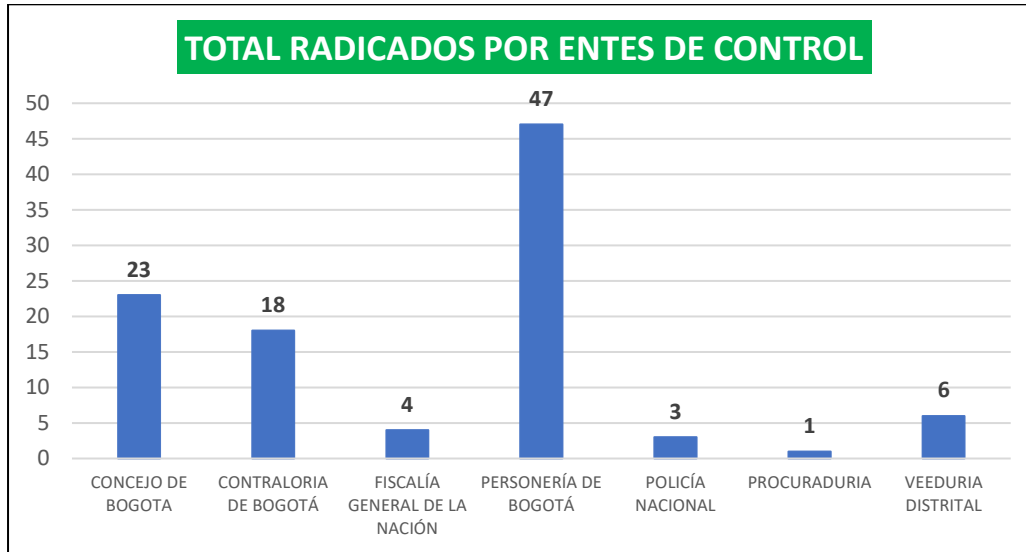
Se tomo como insumo la base de datos oficial suministrada por la Subdirección de Gestión Corporativa y Asuntos Disciplinarios, la cual contiene los registros de PQRS de la entidad, evidenciando que en el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2022 al 18 de mayo de 2022 se han registrado un total de 7912 PQRS.

A partir de estos requerimientos se procedió a realizar un filtro para determinar el total de PQRS de entes de control tramitadas por la entidad durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 18 de mayo de 2022, evidenciando un total de 102 peticiones por las siguientes entidades de control:

- Consejo de Bogotá, 23 PQRS
- Contraloría de Bogotá, 18 PQRS
- Fiscalía General de la Nación, 4 PQRS
- Personería de Bogotá, 47 PQRS
- Policía Nacional, 3 PQRS
- Procuraduría General de la Nación, 1 PQRS
- Veeduría Distrital, 6 PQRS

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

GRÁFICA 1. TOTAL RADICADOS POR ENTIDADES DE CONTROL



Fuente: Elaboración Gráfica Oficina de Control Interno 18/05/2022

5. DESARROLLO

5.1 VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DE OPORTUNIDAD, INTEGRALIDAD Y PERTINENCIA EN LAS RESPUESTAS DE LAS PQRS DE LOS ENTES DE CONTROL DE ACUERDO CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

Frente a un posible riesgo de incumplimiento por parte de los responsables, de acuerdo con las políticas de operación de la entidad, en el suministro de la información cumpliendo con los criterios de oportunidad, integralidad y pertinencia se verificó para el criterio de oportunidad un total de 102 PQRS radicados en la entidad y 50 PQRS para los criterios de pertinencia e integridad durante el periodo del 01 de enero al 18 de mayo de 2022, identificados a continuación:

Control 1: Oportunidad:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 1755 de 2015 y la Guía Rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces, se procedió a verificar los criterios establecidos en dicha ley en términos de oportunidad.

De la base entregada, se procedió a analizar la información frente a las fechas de entrega, la Oficina de Control Interno procedió a realizar una hoja de trabajo "SEGUIMIENTO_RADICADOS_ENTES_CONTROL_18052022" con el fin de evidenciar la oportunidad en las respuestas otorgadas a los radicados de los entes de control encontrándose que de 102 radicados, cien (100) radicados tuvieron respuesta en oportunidad y dos (2) radicados 2022ER6358 y 2022ER6573, no tuvieron respuesta en oportunidad.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO:
INFORME A LA ATENCIÓN DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS PQRS DE
LOS ENTES DE CONTROL - MAYO 2022**

Código: EI-FT-56
Versión: 3
Página: 4 de 11
Vigente desde: 28/09/2021

TABLA NO. 1 RADICADOS CRITERIOS OPORTUNIDAD

NO.	RADICADO ENTRADA	ENTIDAD	FECHA RADICACIÓN	TOTAL DIAS EN QUE SE DIÓ LA RESPUESTA	OPORTUNIDAD	
					SI	NO
1	2022ER60	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	4/01/2022	-13	SI	
2	2022ER108	CONCEJO DE BOGOTA	5/01/2022	-13	SI	
3	2022ER179	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	6/01/2022	-4	SI	
4	2022ER189	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	7/01/2022	-10	SI	
5	2022ER237	PROCURADURIA	7/01/2022	-4	SI	
6	2022ER445	CONCEJO DE BOGOTA	13/01/2022	0	SI	
7	2022ER459	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	14/01/2022	-8	SI	
8	2022ER524	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	17/01/2022	0	SI	
9	2022ER525	CONCEJO DE BOGOTA	17/01/2022	0	SI	
10	2022ER688	CONTRALORIA DE BOGOTÁ	19/01/2022	-14	SI	
11	2022ER888	CONCEJO DE BOGOTA	21/01/2022	0	SI	
12	2022ER911	CONTRALORIA DE BOGOTÁ	21/01/2022	0	SI	
13	2022ER930	CONCEJO DE BOGOTA	24/01/2022	-13	SI	
14	2022ER944	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	24/01/2022	-33	SI	
15	2022ER1016	CONCEJO DE BOGOTA	25/01/2022	0	SI	
16	2022ER1043	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	25/01/2022	0	SI	
17	2022ER1131	CONCEJO DE BOGOTA	26/01/2022	-12	SI	
18	2022ER1132	CONCEJO DE BOGOTA	26/01/2022	0	SI	
19	2022ER1144	CONCEJO DE BOGOTA	26/01/2022	-7	SI	
20	2022ER1205	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	27/01/2022	-36	SI	
21	2022ER1207	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	27/01/2022	-9	SI	
22	2022ER1375	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	1/02/2022	0	SI	
23	2022ER1420	CONCEJO DE BOGOTA	2/02/2022	-14	SI	
24	2022ER1591	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	3/02/2022	0	SI	
25	2022ER1612	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	3/02/2022	-9	SI	
26	2022ER1620	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	3/02/2022	-29	SI	
27	2022ER1657	VEEDURIA DISTRITAL	3/02/2022	-13	SI	
28	2022ER1936	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	9/02/2022	-9	SI	
29	2022ER2179	VEEDURIA DISTRITAL	11/02/2022	-3	SI	
30	2022ER2212	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	11/02/2022	0	SI	
31	2022ER2216	POLICÍA NACIONAL	11/02/2022	-3	SI	
32	2022ER2225	CONCEJO DE BOGOTA	14/02/2022	-4	SI	
33	2022ER2371	CONTRALORIA DE BOGOTÁ	15/02/2022	-11	SI	
34	2022ER2388	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	16/02/2022	-2	SI	
35	2022ER2428	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	16/02/2022	-7	SI	
36	2022ER2437	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	17/02/2022	-10	SI	
37	2022ER2512	CONCEJO DE BOGOTA	18/02/2022	-1	SI	
38	2022ER2543	CONTRALORIA DE BOGOTÁ	18/02/2022	-11	SI	
39	2022ER2580	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	21/02/2022	-6	SI	
40	2022ER2581	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	21/02/2022	-6	SI	
41	2022ER2591	VEEDURIA DISTRITAL	21/02/2022	0	SI	
42	2022ER2747	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	23/02/2022	-7	SI	
43	2022ER2756	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	23/02/2022	-1	SI	
44	2022ER2856	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	24/02/2022	-6	SI	
45	2022ER2868	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	24/02/2022	-1	SI	

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO:
INFORME A LA ATENCIÓN DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS PQRS DE
LOS ENTES DE CONTROL - MAYO 2022**

Código: EI-FT-56

Versión: 3

Página: 5 de 11

Vigente desde: 28/09/2021

NO.	RADICADO ENTRADA	ENTIDAD	FECHA RADICACIÓN	TOTAL DIAS EN QUE SE DIÓ LA RESPUESTA	OPORTUNIDAD	
					SI	NO
46	2022ER2883	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	25/02/2022	-7	SI	
47	2022ER2985	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	28/02/2022	-14	SI	
48	2022ER2990	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	28/02/2022	-13	SI	
49	2022ER3501	CONCEJO DE BOGOTA	3/03/2022	-8	SI	
50	2022ER3557	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	3/03/2022	-21	SI	
51	2022ER3615	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	4/03/2022	-33	SI	
52	2022ER3645	CONCEJO DE BOGOTA	7/03/2022	-8	SI	
53	2022ER3660	CONCEJO DE BOGOTA	7/03/2022	-8	SI	
54	2022ER3700	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	7/03/2022	0	SI	
55	2022ER3721	CONTRALORIA DE BOGOTÁ	8/03/2022	0	SI	
56	2022ER3744	CONCEJO DE BOGOTA	8/03/2022	5	SI	
57	2022ER3791	CONCEJO DE BOGOTA	9/03/2022	12	SI	
58	2022ER4027	CONCEJO DE BOGOTA	11/03/2022	-10	SI	
59	2022ER4123	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	15/03/2022	-6	SI	
60	2022ER4144	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	15/03/2022	-5	SI	
61	2022ER4166	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	15/03/2022	-7	SI	
62	2022ER4243	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	16/03/2022	-1	SI	
63	2022ER4471	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	22/03/2022	-5	SI	
64	2022ER4489	POLICÍA NACIONAL	22/03/2022	-9	SI	
65	2022ER4550	CONCEJO DE BOGOTA	23/03/2022	0	SI	
66	2022ER4678	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	25/03/2022	0	SI	
67	2022ER4756	CONTRALORIA DE BOGOTÁ	28/03/2022	-13	SI	
68	2022ER4762	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	28/03/2022	-40	SI	
69	2022ER4912	CONTRALORIA DE BOGOTÁ	30/03/2022	-9	SI	
70	2022ER5582	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	5/04/2022	0	SI	
71	2022ER5583	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	5/04/2022	-8	SI	
72	2022ER5600	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	5/04/2022	-10	SI	
73	2022ER5604	CONCEJO DE BOGOTA	5/04/2022	-3	SI	
74	2022ER5706	VEEDURIA DISTRITAL	7/04/2022	-14	SI	
75	2022ER5868	VEEDURIA DISTRITAL	11/04/2022	0	SI	
76	2022ER5891	CONTRALORIA DE BOGOTÁ	11/04/2022	0	SI	
77	2022ER6006	CONCEJO DE BOGOTA	18/04/2022	-7	SI	
78	2022ER6030	POLICÍA NACIONAL	18/04/2022	-11	SI	
79	2022ER6042	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	18/04/2022	-10	SI	
80	2022ER6043	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	18/04/2022	-10	SI	
81	2022ER6174	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	20/04/2022	-6	SI	
82	2022ER6220	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	20/04/2022	-9	SI	
83	2022ER6243	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	21/04/2022	0	SI	
84	2022ER6358	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	22/04/2022	+3		NO
85	2022ER6364	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	22/04/2022	-19	SI	
86	2022ER6383	CONCEJO DE BOGOTA	22/04/2022	-1	SI	
87	2022ER6407	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	25/04/2022	-27	SI	
88	2022ER6472	CONTRALORIA DE BOGOTÁ	26/04/2022	-11	SI	
89	2022ER6573	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	27/04/2022	+2		NO
90	2022ER6636	VEEDURIA DISTRITAL	29/04/2022	0	SI	
91	2022ER6917	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	2/05/2022	-6	SI	
92	2022ER7169	CONTRALORIA DE BOGOTÁ	4/05/2022	0	SI	

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO:
INFORME A LA ATENCIÓN DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS PQRS DE
LOS ENTES DE CONTROL - MAYO 2022**

Código: EI-FT-56

Versión: 3

Página: 6 de 11

Vigente desde: 28/09/2021

NO.	RADICADO ENTRADA	ENTIDAD	FECHA RADICACIÓN	TOTAL DIAS EN QUE SE DIÓ LA RESPUESTA	OPORTUNIDAD	
					SI	NO
93	2022ER7273	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	5/05/2022	-6	SI	
94	2022ER7290	CONCEJO DE BOGOTA	6/05/2022	-7	SI	
95	2022ER7297	CONTRALORIA DE BOGOTÁ	6/05/2022	0	SI	
96	2022ER7299	CONTRALORIA DE BOGOTÁ	6/05/2022	0	SI	
97	2022ER7339	CONTRALORIA DE BOGOTÁ	6/05/2022	0	SI	
98	2022ER7535	CONTRALORIA DE BOGOTÁ	11/05/2022	-6	SI	
99	2022ER7556	CONTRALORIA DE BOGOTÁ	11/05/2022	0	SI	
100	2022ER7714	CONTRALORIA DE BOGOTÁ	16/05/2022	-1	SI	
101	2022ER7715	CONTRALORIA DE BOGOTÁ	16/05/2022	-1	SI	
102	2022ER7716	CONTRALORIA DE BOGOTÁ	16/05/2022	-13	SI	

Fuente: Elaboración Cuadro Oficina de Control Interno 18/05/2022

Con respecto los radicados del Concejo de Bogotá No. 2022ER3744 y 2022EE3791), verificado el sistema CORDIS parecen con inoportunidad en la respuesta, no obstante, se procedió a indagar al responsable la situación evidenciada, informando que se había dado una respuesta parcial a los dos radicados con el radicado No. 2022EE359, el cual no aparece vinculado con los radicados de entrada en el aplicativo CORDIS.

El 2 de junio se procedió a verificar el alcance al radicado 2022EE3592 en el aplicativo Cordis y se evidenció respuesta definitiva 2022EE4385 del 28 de marzo de 2022 a los radicados 2022ER3744 y 2022ER3791.

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda que todas las respuestas remitidas por la entidad sean vinculadas al radicado de entrada, con el fin de evidenciar en el aplicativo dispuesto por la entidad para el trámite de la PQRS la trazabilidad en la respuesta.

Control 2: Integralidad y Pertinencia:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 1755 de 2015 y la Guía Rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces, se procedió a verificar los criterios establecidos en dicha ley en términos de forma y de fondo.

Frente al filtro realizado, se procedió a realizar una selección aleatoria de 50 radicados con el fin de evaluar los criterios normativos aplicables en cada caso, aplicando pruebas de revisión documental y análisis de las respuestas presentadas por los responsables del proceso, información registrada en el aplicativo CORDIS, permitiendo presentar las correspondientes observaciones, recomendaciones y conclusiones derivadas de la ejecución del ejercicio del seguimiento.

Se verifico en las carpetas dispuestas por el IDIGER de ER Cordis Entradas (ER) y Cordis Salidas (EE) que de una muestra de cincuenta (50) radicados previamente analizados, 49 radicados cumplieron los criterios de integralidad, pertinencia y oportunidad como se detalla a continuación y 1 radicado No. 2022ER7535 no cumple con estos criterios:

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO:
INFORME A LA ATENCIÓN DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS PQRS DE
LOS ENTES DE CONTROL - MAYO 2022**

Código: EI-FT-56

Versión: 3

Página: 7 de 11

Vigente desde: 28/09/2021

2. TABLA CORDIS INTEGRALIDAD – PERTINENCIA

NO.	RADICADO ENTRADA	FECHA RADICADO	ENTIDAD	DIAS HÁBILES PARA DAR RESPUESTA	FECHA OPORTUNO DE VENCIMIENTO CORDIS	RESPONDIDO CON	FECHA RESPUESTA	TOTAL DIAS EN QUE SE DIO LA RESPUESTA	INTEGRALIDAD	PERTINENCIA	OPORTUNIDAD	SEGUIMIENTO CORREO	FECHA CORREO
1	2022ER525	17/01/2022	CONCEJO DE BOGOTÁ	15	24/01/2022	2022EE687	24/01/2022	0	SI	SI	SI	N/A	N/A
2	2022ER524	17/01/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	15	31/01/2022	2022EE1109	31/01/2022	0	SI	SI	SI	N/A	N/A
3	2022ER688	19/01/2022	CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	15	2/02/2022	2022EE537	19/01/2022	-14	SI	SI	SI	N/A	N/A
4	2022ER459	14/01/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	10	28/01/2022	2022EE542	20/01/2022	-8	SI	SI	SI	N/A	N/A
5	2022ER189	7/01/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	15	24/01/2022	2022EE389	14/01/2022	-10	SI	SI	SI	N/A	N/A
6	2022ER108	5/01/2022	CONCEJO DE BOGOTÁ	15	20/01/2022	2022EE207	7/01/2022	-13	SI	SI	SI	N/A	N/A
7	2022ER60	4/01/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	15	19/01/2022	2022EE163	6/01/2022	-13	SI	SI	SI	N/A	N/A
8	2022ER911	21/01/2022	CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	3	26/01/2022	2022EE800	26/01/2022	0	SI	SI	SI	N/A	N/A
9	2022ER930	24/01/2022	CONCEJO DE BOGOTÁ	20	21/02/2022	2022EE1490	8/02/2022	-13	SI	SI	SI	N/A	N/A
10	2022ER1131	26/01/2022	CONCEJO DE BOGOTÁ	15	9/02/2022	2022EE926	28/01/2022	-12	SI	SI	SI	N/A	N/A
11	2022ER1132	26/01/2022	CONCEJO DE BOGOTÁ	15	9/02/2022	2022EE1531 2022EE1703	9/02/2022	0	SI	SI	SI	N/A	N/A
12	2022ER1375	1/02/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	15	15/02/2022	2022EE1801	15/02/2022	0	SI	SI	SI	N/A	N/A
13	2022ER1591	3/02/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	15	8/02/2022	2022EE1492	8/02/2022	0	SI	SI	SI	N/A	N/A
14	2022ER1612	3/02/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	15	17/02/2022	2022EE1522	8/02/2022	-9	SI	SI	SI	N/A	N/A
15	2022ER1207	27/01/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	15	10/02/2022	2022EE1147	1/02/2022	-9	SI	SI	SI	N/A	N/A
16	2022ER1144	26/01/2022	CONCEJO DE BOGOTÁ	15	9/02/2022	2022EE1198	2/02/2022	-7	SI	SI	SI	N/A	N/A
17	2022ER1863	8/02/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	5	11/02/2022	-	8/02/2022	-3	SI	SI	SI	N/A	N/A
18	2022ER1936	9/02/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	15	23/02/2022	2022EE1710	14/02/2022	-9	SI	SI	SI	N/A	N/A
19	2022ER2225	14/02/2022	CONCEJO DE BOGOTÁ	10	28/02/2022	2022EE2404	24/02/2022	-4	SI	SI	SI	SI	18/02/2022
20	2022ER2371	15/02/2022	CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	10	1/03/2022	2022EE1972	18/02/2022	-11	SI	SI	SI	N/A	N/A
21	2022ER2376	16/02/2022	CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	10	2/03/2022	2022EE1972	18/02/2022	-12	SI	SI	SI	N/A	N/A
22	2022ER2212	11/02/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	10	25/02/2022	2022EE2429	25/02/2022	0	SI	SI	SI	SI	18/02/2022
23	2022ER2543	18/02/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	10	4/03/2022	2022EE2247	21/02/2022	-11	SI	SI	SI	N/A	N/A
24	2022ER2580	21/02/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	10	7/03/2022	2022EE2680	1/03/2022	-6	SI	SI	SI	SI	22/02/2022
25	2022ER2581	21/02/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	10	7/03/2022	2022EE2680	1/03/2022	-6	SI	SI	SI	SI	22/02/2022
26	2022ER2868	24/02/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	10	10/03/2022	2022EE3343	9/03/2022	-1	SI	SI	SI	SI	1/03/2022
27	2022ER2883	25/02/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	10	11/03/2022	2020EE3079	4/03/2022	-7	SI	SI	SI	SI	1/03/2022
28	2022ER2985	28/02/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	10	14/03/2022	2022EE2677	28/02/2022	-14	SI	SI	SI	-	-
29	2022ER2990	28/02/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	10	14/03/2022	2022EE2774	1/03/2022	-13	SI	SI	SI	-	-
30	2022ER3700	7/03/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	10	22/03/2022	2022EE4125	22/03/2022	0	SI	SI	SI	SI	10/03/2022
31	2022ER3660	7/03/2022	CONCEJO DE BOGOTÁ	10	22/03/2022	2022EE3591	14/03/2022	-8	SI	SI	SI	SI	10/03/2022
32	2022ER3721	8/03/2022	CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	10	23/03/2022	2022EE4165	23/03/2022	0	SI	SI	SI	SI	10/03/2022
33	2022ER4027	11/03/2022	CONCEJO DE BOGOTÁ	10	28/03/2022	2022EE3891	18/03/2022	-10	SI	SI	SI	SI	14/03/2022
34	2022ER4123	15/03/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	10	30/03/2022	2022EE4285	24/03/2022	-6	SI	SI	SI	SI	16/03/2022
35	2022ER4144	15/03/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	10	30/03/2022	2022EE4277	25/03/2022	-5	SI	SI	SI	SI	16/03/2022
36	2022ER4243	16/03/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	10	31/03/2022	2022EE4643	30/03/2022	-1	SI	SI	SI	SI	22/03/2022
37	2022ER4166	15/03/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	10	30/03/2022	2022EE4165	23/03/2022	-7	SI	SI	SI	SI	22/03/2022
38	2022ER4471	22/03/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	10	5/04/2022	2022EE4696	31/03/2022	-5	SI	SI	SI	SI	28/03/2022
39	2022ER4756	28/03/2022	CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	10	11/04/2022	2022EE4480	29/03/2022	-13	SI	SI	SI	-	-
40	2022ER5362	1/04/2022	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	30	17/05/2022	2022EE6649	4/05/2022	-13	SI	SI	SI	N/A	N/A

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO:
INFORME A LA ATENCIÓN DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS PQRS DE
LOS ENTES DE CONTROL - MAYO 2022**

Código: EI-FT-56

Versión: 3

Página: 8 de 11

Vigente desde: 28/09/2021

NO.	RADICADO ENTRADA	FECHA RADICADO	ENTIDAD	DIAS HÁBILES PARA DAR RESPUESTA	FECHA OPORTUNO DE VENCIMIENTO CORDIS	RESPONDIDO CON	FECHA RESPUESTA	TOTAL DIAS EN QUE SE DIO LA RESPUESTA	INTEGRALIDAD	PERTINENCIA	OPORTUNIDAD	SEGUIMIENTO CORREO	FECHA CORREO
41	2022ER4912	30/03/2022	CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	30	13/05/2022	22EE6648	4/05/2022	-9	SI	SI	SI	SI	4/04/2022
42	2022ER5372	4/04/2022	CONCEJO DE BOGOTÁ	10	20/04/2022	2022EE5290	11/04/2022	-9	SI	SI	SI	SI	7/04/2022
43	2022ER5582	5/04/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	3	8/04/2022	2022EE5221	8/04/2022	0	SI	SI	SI	N/A	N/A
44	2022ER5583	5/04/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	10	21/04/2022	2022EE5548	13/04/2022	-8	SI	SI	SI	N/A	N/A
45	2022ER5604	5/04/2022	CONCEJO DE BOGOTÁ	10	21/04/2022	2022EE5569	18/04/2022	-3	SI	SI	SI	N/A	N/A
46	2022ER5600	5/04/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	10	21/04/2022	2022EE5308	11/04/2022	-10	SI	SI	SI	SI	7/04/2022
47	2022ER7308	6/05/2022	CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	3	10/05/2022	2022EE6832	10/05/2022	0	SI	SI	SI	N/A	N/A
48	2022ER7290	6/05/2022	CONCEJO DE BOGOTÁ	10	20/05/2022	2022EE7186	13/05/2022	-7	SI	SI	SI	N/A	N/A
49	2022ER7273	5/05/2022	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	10	19/05/2022	2022EE7183	13/05/2022	-6	SI	SI	SI	N/A	N/A
50	2022ER7535	11/05/2022	CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	10	25/05/2022	2022EE7584	19/05/2022	-6	NO	NO	SI	SI	19/05/2022

Fuente: Elaboración cuadro Oficina de Control Interno 18/05/2022

De lo anterior se evidencia que la contraloría radico en la entidad la solicitud con el radicado No. 2022ER7535 el día 11 de mayo de 2022 y la entidad dio respuesta con radicado No. 2022EE7584 del 19 de mayo de 2022 no obstante la respuesta remitida por la entidad no responde de fondo con la solicitud.

RADICADO CONTRALORIA 2022ER7535: La Contraloría de Bogotá, realiza un traslado de derecho de petición realizado invocado por la señora Paula Andrea Muñoz Ospina, Abogada de MIL SERVICIOS SAS, en virtud del cual reitera solicitud de gestión y pago de las facturas FE 30 y FE 29, por valor de \$25.940.624 y 2.870.762. - Ver petición.

CONTRALORIA DE BOGOTÁ D.C. Folios: 1. Anexo:
Radicación #: 2-2022-08707 Fecha: 2022-05-10 09:16
Proc #: 1410142
Tenencia: MIL SERVICIOS SAS Dependencia Radicadora: DIRECCIÓN DE APOYO AL DESPACHO
Clase Doc: 2. Salidas Tipo Doc: Oficio
Concepto: 11100-1-11228



"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

11100

Doctor
GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
Director General
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, IDIGER
radicacionentradas@idiger.gov.co
Diagonal 47 No. 77 A - 09 Int. 11
Bogotá D.C.

AL CONTESTAR FAVOR CITAR RADICADO 1-2022-10819

Ref.: Traslado por competencia Derecho de Petición de Petición DPC – 712/22, solicitud recibida en el Centro de Atención al Ciudadano el 9 de mayo de 2022 radicada con el No. 1-2022-10819.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015 "Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición...", para su conocimiento y fines pertinentes, me permito dar traslado a su despacho la petición de la referencia, invocada por la señora Paula Andrea Muñoz Ospina, Abogada de MIL SERVICIOS SAS, en virtud del cual reitera solicitud de gestión y pago de las facturas FE 30 y FE 29, por valor de \$25.940.624 y 2.870.762. - Ver petición.

Lo anterior, para que esa Entidad atienda lo de su competencia conforme lo establece el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, en concordancia con el artículo 14 de la citada Ley.

De otra parte, agradezco informar sobre las actuaciones adelantadas al respecto citando el No. 1-2022-10819 del radicado y DPC-712/22, para la identificación en nuestro sistema.

Cordial Saludo,

PATRICIA DUQUE CRUZ
Directora de Apoyo al Despacho- Centro de Atención al Ciudadano

Anexo: un (1) folio y un (1) archivo petición PDF
Proyecto y elaboración: Miguel Francisco Ríos Plata

www.contraloriabogota.gov.co
Cra. 32 A No. 26 A - 10
Código Postal 111321
PBX 3358888

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO:
INFORME A LA ATENCIÓN DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS PQRS DE
LOS ENTES DE CONTROL - MAYO 2022**

Código: EI-FT-56
Versión: 3
Página: 9 de 11
Vigente desde: 28/09/2021

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO 19-06-2022 94
 BOGOTÁ
 NIT 90000433
 NIT 90000433
 NIT 90000433

Fuente: 2022ER7535 del 11/05/2022

RESPUESTA ENTIDAD RADICADO 2022ER7535, 2022EE7406:

- **2022EE7406:** En atención a su derecho de petición con la radicación de la referencia, me permito informar que la supervisión del contrato en colaboración con la Oficina Jurídica se está recopilando la documentación necesaria para adelantar la liquidación del contrato y proceder al pago de lo debido con ocasión de los servicios prestados en desarrollo del contrato de prestación de servicios de transporte especial No. 494 de 2019.
- **2022ER7535:** ..."en atención al traslado realizado mediante radicado de la referencia me permito informar que mediante radicado 2022EE7406 (18/05/2022) se dio respuesta parcial al peticionario comunicando las gestiones que se están adelantando con el fin de realizar los pagos pendientes. Cuando se emita respuesta de fondo, de igual manera daremos traslado a ese despacho para su conocimiento"...



Fuente: 2022EE7584 del 19/05/2022

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO:
INFORME A LA ATENCIÓN DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS PQRS DE
LOS ENTES DE CONTROL - MAYO 2022**

Código: EI-FT-56
Versión: 3
Página: 10 de 11
Vigente desde: 28/09/2021



Fuente: 2022EE7406 del 18/05/2022


Se anexa el radicado 2022ER7584 del 19 de mayo de 2022, el cual hace parte constitutiva del presente informe.

Para mayor claridad de la respuesta, se procedió a solicitar aclaración al funcionario encargado del radicado remitiéndose un correo electrónico del día 23 de mayo de 2022, solicitud que a la fecha no se ha recibido aclaración de la misma.

6. CONCLUSIONES GENERALES

- Se evidencia que en términos generales, la entidad asegura el cumplimiento de los lineamientos establecidos para dar respuesta a los entes de control, mitigando el riesgo de posibles incumplimientos en términos de oportunidad, pertinencia e integridad de las respuestas.
- Se llevó a cabo el cumplimiento del objetivo general del seguimiento y evaluación a la atención de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias – PQRS, que los entes de control interpusieron ante el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, recibidas durante el 1 de enero al 18 mayo de 2022.
- Del seguimiento realizado a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias – PQRS, que los entes de control interpusieron ante el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, se pudo evidenciar que de ciento dos (102) radicados evaluados, cien (100) cumplen en términos de oportunidad de acuerdo con lo establecido en la Guía Rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces en el rol de la relación con entes externos de control, del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, y dos (2) no se respondieron oportunamente .
- Del seguimiento realizado a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias – PQRS, que los entes de control interpusieron ante el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, se pudo evidenciar que de cincuenta (50) radicados evaluados, cuarenta y nueve (49) cumplen en términos de

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

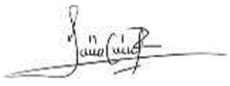

 <p>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME A LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS PQRS DE LOS ENTES DE CONTROL - MAYO 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 3
		Página: 11 de 11
		Vigente desde: 28/09/2021

integralidad y pertinencia de acuerdo con lo establecido en la Guía Rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces en el rol de la relación con entes externos de control, del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, y uno (1) no cumple .

7. RECOMENDACIONES

- Continuar ejecutando los controles establecidos por la entidad para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos para dar respuesta a los requerimientos de entes de control en los términos de oportunidad, pertinencia e integridad.
- Se recomienda a la línea estratégica, primera y segunda línea de defensa analizar las causas de las respuestas extemporáneas o vencidas con el fin de plantear alternativas de solución en el corto plazo y evitar el aumento de investigaciones disciplinarias relacionadas con los términos legales para la respuesta a las PQRS.
- Es necesario implementar mecanismos de autocontrol, autogestión y autorregulación al interior de las dependencias, tendientes a corregir posibles desviaciones en el proceso de recolección de firmas de las respuestas, con el fin de evitar riesgos de entrega extemporánea o de vencimientos de las solicitudes realizadas y plantear acciones correctivas inmediatas, con el fin de evitar investigaciones y sanciones disciplinarias por el posible incumplimiento de lo establecido en el artículo 38, numeral 39, de la Ley 1952 de 2019 “Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario.”
- Se recomienda que todas las respuestas remitidas por la entidad sean vinculadas al radicado de entrada, con el fin de evidenciar en el aplicativo dispuesto por la entidad para el trámite de la PQRS la trazabilidad en la respuesta.

Nota: El análisis de este informe, se fundamentó en las evidencias remitidas frente a la solicitud de información (comunicación interna 2022IE2184 del 20/05/2022 y entrega de información 2022IE2193 del 23/05/2022), y no se hace extensible a otros soportes.

Elaborado por		Revisado y Aprobado por	
 LILIA CAROLINA IBARRA ROMERO Profesional Universitario Oficina de Control Interno		 ANA LUCIA BACARES TOLEDO Jefe Oficina de Control Interno	
Fecha:	02/06/2022	Fecha:	07/06/2022

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.